

MPCEIP-SCI-DCDS-HACCP-2024-0248

## CERTIFICACIÓN

La Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (SCI) como Autoridad Competente en materia Sanitaria de los Productos de la Pesca y Acuicultura del Ecuador, CERTIFICA que la empresa **SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A. (PA-56)** (Línea de Proceso: **Camarón entero, cola, valor agregado y cocido congelado**), reúne todos los requerimientos de los Formularios F03 y F04 del Plan Nacional de Control de Acuicultura y Pesca de acuerdo a la verificación in situ del Plan HACCP para las garantías oficiales relacionadas a la exportación de los productos de la pesca.

La correcta aplicación y manejo del Plan HACCP es responsabilidad del establecimiento **SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A. (PA-56)**

Nota: El presente certificado es válido por 6 meses a partir de la fecha de verificación **31 de mayo de 2024 al 30 de noviembre del 2024**, del cual también se ha generado la versión en inglés (anexo).

Guayaquil, 05 de junio de 2024.



Ing. Katherine Freire Almachi  
Líder de Área de Verificación Regulatoria  
**DIRECCIÓN DE CONTROL Y DIAGNÓSTICO SANITARIO**  
**SUBSECRETARIA DE CALIDAD E INOCUIDAD**